

\* \* \*

MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR  
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

**MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR  
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

**INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR**

**TEMA No. 77:**

1.

Mi delegación posee la convicción de que el fortalecimiento en la coordinación para el desarrollo del comercio, así como el uso de nuevas tecnologías que permitan la facilitación y control del mismo, permitirá impulsar el desarrollo sostenible del país.

Señor Presidente:

El Salvador se encuentra comprometido con la CNUDMI, en la reducción de obstáculos jurídicos que afecten el buen funcionamiento y cumplimiento efectivo de la labor encomendada a sus grupos de trabajo. En ese sentido, mi delegación ha demostrado en reiteradas ocasiones, su

Actualmente, en su calidad de Estado observador, El Salvador ha participado activamente y en el marco de sus posibilidades, en las diferentes reuniones de los grupos de trabajo, así como en los trabajos preparatorios encaminados a la adopción de instrumentos legislativos y no legislativos que